ANALISIS DEL SECTOR

Distrito de Cartagena de Indias, MARZO de 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. Establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…" El Distrito de Cartagena, estructurador del proceso de contratación que tendrá por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION MEDIA TECNICA Y SU ARTICULACION CON LA EDUCACION SUPERIOR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, PARA DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS EN LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL DISTRITO,** mediante el presente estudio del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

Clasificación UNSPSC Producto

Código UNSPSC 80000000 Segmento: Servicios de Gestión, servicios profesionales
Código UNSPSC 80110000 Familia: Servicios de recursos humanos
Código UNSPSC 80111600 Clase: Servicios de personal temporal.
Código UNSPSC 80111620 Producto: Servicios temporales de personal.

ANÁLISIS DEL MERCADO-ASPECTOS GENERALES

Dentro de todo proceso de contratación, es deber de la Entidad Estatal realizar el análisis del sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgo de conformidad con lo perpetuado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015; por lo cual se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR" Expedida por Colombia Compra eficiente. Disponible en el link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

Por lo tanto, para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación directa, la Guía establece que: "*No será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda.*

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Secretaría de Educación Distrital cuenta con una planta de personal financiada con recursos propios y del sistema general de participaciones (SGP), en el área de Educación Superior tiene dentro del personal de trabajo: un Asesor Código 105 Grado 59 , Una Secretaria Ejecutiva Código 425 Grado 23 y Un PU código 219 Grado 31, para atender los procesos y actividades misionales de la media técnica y educación superior.

El Derecho a la Educación consagrado en el artículo 67 de la Constitución Nacional, establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

En el Art 27 de la ley 115 de 1994, se define que la educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

En este sentido, la Educación Media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior. La cual está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia. Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos, deben corresponder a las necesidades regionales.

Cabe resaltar, que para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

El proyecto de fortalecimiento integral de la media técnica y su articulación con la educación superior se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", en las bases del cual se establece la educación media para la construcción de proyectos de vida, desde donde se hará una transformación curricular de la educación media para una formación integral, que tendrá en cuenta los intereses y necesidades de los jóvenes. Se incentivarán mecanismos de articulación de la media —en estrategia de multicampus

regionales— con la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), y la educación superior.

En este proceso participará el SENA. Se ampliarán las apuestas de la orientación sociocupacional y se fomentarán las competencias socioemocionales, la educación económica y financiera, así como la educación ciudadana y para la reconciliación.

En lo referente al Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Cartagena Ciudad de Derechos" se enmarca en la Línea Estratégica Vida Digna, componente impulsor del avance Educación, Programa Unidos por el Sueño Superior. Desde este programa, el Gobierno Distrital trabajará en dos aspectos esenciales:

1. Se brindarán oportunidades a los bachilleres egresados del sistema educativo oficial, especialmente a los que obtienen mejores resultados académicos y de los sectores más vulnerables del Distrito de Cartagena, con el fin de garantizar su continuidad en la educación terciaria en instituciones de educación superior, a través de programas especiales como los créditos condonables hasta el 100%. De igual manera, se promoverá el acceso a los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, dando especial énfasis a los procesos de emprendimiento social y comunitario para potencializar el avance social y económico de la ciudad.
2. El fortalecimiento de la educación media técnica como mecanismo que prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para su continuación en la educación superior, realizando una revisión y resignificación de las especialidades ofrecidas en los nodos y en las instituciones de media técnica, fortaleciendo su infraestructura, modernizando su dotación y articulándolas con las apuestas productivas de la ciudad y la región. A la par con estas iniciativas, se creará un Comité de Seguimiento para la Prevención de la Deserción en la Educación Superior, con el fin de apoyar a los estudiantes en la culminación de su proceso educativo.

Que la planta de personal del Distrito de Cartagena no cuenta con el personal suficiente para realizar las funciones propias, delegadas y cumplir las metas de los proyectos de la Oficina Asesora Educación Superior y Media Técnica de la Secretaría de Educación de Cartagena

Por todo lo anterior y considerando que la planta de personal del Distrito de Cartagena no cuenta con el personal suficiente para realizar las funciones propias y delegadas de la dependencia, y teniendo en cuenta que existe la necesidad del servicio, se requiere la contratación del profesional en Administración de empresas que apoyo de las actividades de rediseño y fortalecimiento de la media técnica articulada con la educación superior

En cuanto al aumento de los honorarios de los profesionales que venían apoyando en la vigencia anterior, se pone de manifiesto en primer lugar, se mantiene lo

establecido en la resolución 6000 del 31 de diciembre del 2020 y la circular 000240-2022 que enuncia las líneas generales para la contratación del personal por ésta modalidad y el valor de los honorarios.
Para la satisfacción de la necesidad por lo tanto se deja constancia que la presente contratación se encuentra dentro del plan anual de adquisiciones y cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal para su realización.

2. ASPECTOS ECONOMICOS

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial. 3. Sector terciario o sector de servicios.

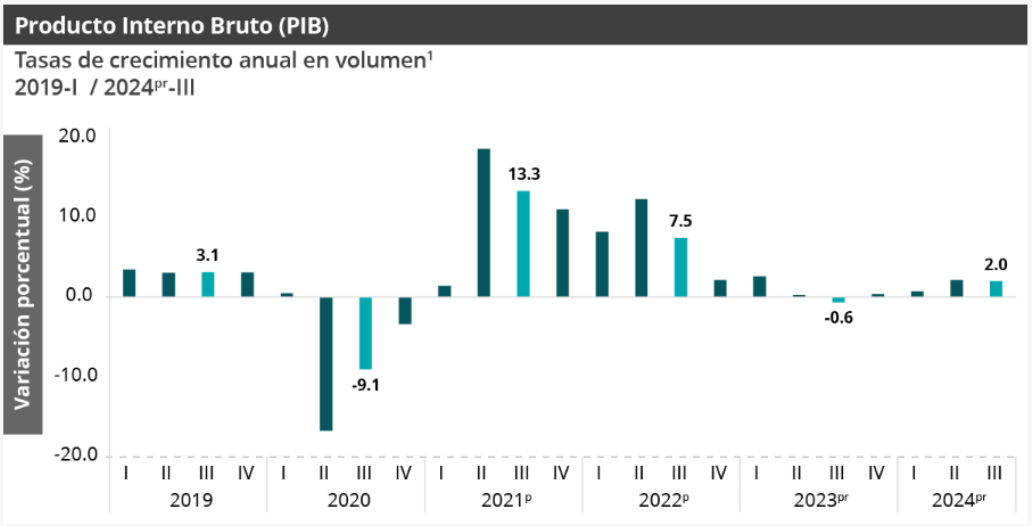
El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, **los servicios profesionales y de apoyo a la gestión**.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Cabe anotar con respecto a este sector a nivel de los mercado se puede describir que coincide los informes tanto del Banco de la Republica con los de la Superintendencia de Sociedades en que la actividad desarrollada por personas naturales para la prestación de servicios profesiones y actividades relacionadas, ha venido creciendo en las últimas vigencias.

1.1 ASPECTOS ECONOMICOS GENERALES

1.1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO: Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía de un país, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

Información III trimestre 2024^{pr}
En el tercer trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023^{p}
.



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales

como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.1.2 PIB ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Actividades profesionales, científicas y técnicas10 En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,2%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,1%,

cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,2	1,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,1	-0,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,5**	**0,2**	**0,1**

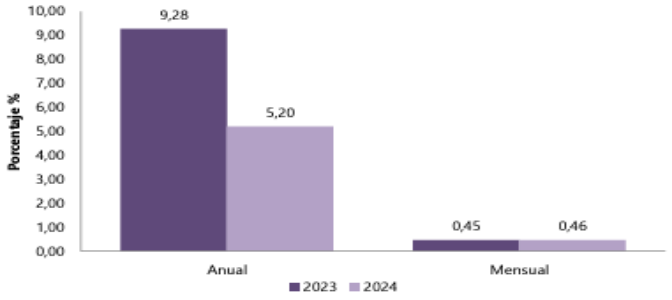
Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

1.1.3 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC):

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (7,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,57%) y por último, Salud (5,54%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,20%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,19%), Bienes y servicios diversos (3,33%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), Muebles, artículos para el

hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,18%), Prendas de vestir y calzado (2,06%), Recreación y cultura (-0,21%) y por último, Información y comunicación (-0,93%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

2. ASPECTOS ECONOMICOS Y/O FINANCIEROS ESPECIFICOS DEL SECTOR

En el presente análisis iniciaremos con la rama de las actividades cuyo objeto es el que nos ocupa para la presente contratación como lo es el del sector Terciario o de servicios.

El sector terciario es el de mayor peso dentro del PIB total, puesto que agrupa, entre otras, las actividades de suministro y distribución de agua y electricidad, comercio mayorista y minorista, transporte, hoteles y restaurantes, información y comunicaciones, actividades financieras, inmobiliarias y de seguros; actividades profesionales, científicas y técnicas; servicios administrativos, administración pública, educación, salud, artes y recreación. De acuerdo con el objeto contractual, se requiere la adquisición de servicios, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector servicios. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, publicidad, entre otros. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos, este tercer sector se considera no productivo, pues no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Los indicadores coyunturales de la economía colombiana hasta principios del año 2023 venían reflejando estabilidad en sus datos, específicamente en lo que se refiere al Índice de Precios al Consumidor, el Comercio Exterior, el mercado laboral y por supuesto el Producto Interno Bruto. Sin embargo, hoy en día tenemos una fuerte contracción económica por los problemas de salud pública presente en todo el planeta. Actualmente el indicador financiero que tiene alta volatilidad, generando traumatismo en algunas transacciones y valoración de activos es la TRM.

2.3 ASPECTOS COMERCIALES

Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones contenidas en los mismos.

3. ASPECTOS JURIDICOS

Dentro de las modalidades de contratación pública, regulada por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 establecen el proceso de contratación directa, normas actualmente vigentes y aplicables al presente análisis del sector.
El numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, define el Contrato de Prestación de Servicios así: "Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.".
Por su parte el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 define este tipo de contratos indicando:
Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal; así como los relacionados con las actividades operativas, logísticas o asistenciales.

La Entidad Estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificarse esta situación en los estudios y documentos previos".

Sobre la diferencia entre contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión el Consejo de Estado ha señalado:
"…serán entonces contratos de "prestación de servicios profesionales" todos aquellos cuyo objeto esté determinado materialmente por el desarrollo de actividades identificables e intangibles que impliquen el desempeño de un esfuerzo o actividad tendiente a satisfacer necesidades de las entidades estatales en lo relacionado con la gestión administrativa o funcionamiento que ellas requieran, bien sea acompañándolas, apoyándolas o soportándolas, al igual que a desarrollar estas mismas actividades en aras de proporcionar, aportar, apuntalar, reforzar la gestión administrativa o su funcionamiento con conocimientos especializados, siempre y cuando dichos objetos estén encomendados a personas catalogadas de acuerdo con el ordenamiento jurídico como profesionales. En suma, lo característico es el despliegue de actividades que demandan la aprehensión de competencias y habilidades propias de la formación profesional o

especializada de la persona natural o jurídica, de manera que se trata de un saber intelectivo cualificado.

Para la presente contratación se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Decreto 0013 de enero 6 de 2021, mediante el cual el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias delegó funciones en materia contractual y de ordenación de gastos.
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, le corresponde a todas las entidades públicas efectuar el análisis económico del sector de servicios que pretende contratar, el Distrito de Cartagena de Indias, procedió a analizar las tres áreas a cubrir así: a) Análisis del mercado; b) Análisis de la demanda; c) Análisis de la oferta.

4. ASPECTOS TECNICOS

En virtud de que el objeto contractual, el cual corresponde: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION MEDIA TECNICA Y SU ARTICULACION CON LA EDUCACION SUPERIOR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, PARA DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS EN LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL DISTRITO,** la presente contratación se enmarca en el **sector de servicios**, así mismo por las actividades a desarrollar en las obligaciones durante la ejecución, como son entre otras:

*Actualización curricular y la adaptación de los PEI en las IEO en armonía con el SENA, las IES y el sector privado.
*Actualizar los currículos en armonía con el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Regional de Competitividad.
*Promover el bilingüismo y las TIC en las IEMT.
*Tramitar, evaluar y hacer seguimiento al Convenio con las IFTD.
*Articular el trabajo conjunto y común con el SENA, de divulgación, evaluación, elaboración de los Planes Operativos Anuales y participación en los Comités de Coordinación y Seguimiento.
*Promover con las IES y las IFTDH aliadas de la oferta distrital de becas su articulación con las IEMT para activar la cadena de formación y los ciclos propedéuticos.
*Apoyar en los demás asuntos que le sean asignados por el supervisor.*Participar en las reuniones que le sea convocado.

En el presente análisis del sector se tomaron como base las necesidades de la entidad contenidas en el Plan Anual de Adquisiciones, mediante la suscripción de contratos de Servicios profesionales, los cuales deben guardar coherencia con los principios de equidad, eficiencia y objetividad, cuyos honorarios son establecidos atendiendo cada uno o en su conjunto los siguientes criterios: 1. Formación Académica 2. Experiencia Laboral 3. Actividades para realizar 4. Responsabilidad de las actividades a ejecutar, garantizando la idoneidad de quienes van a desarrollar el objeto contractual.

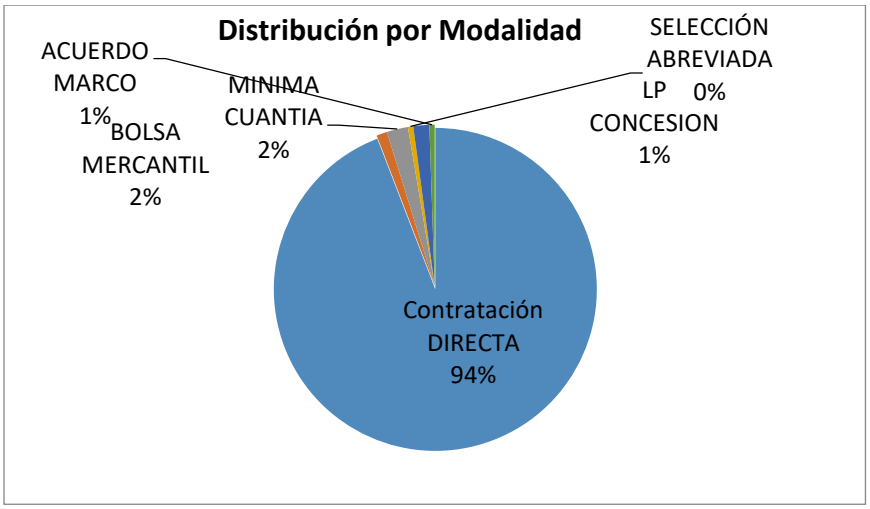
En atención a lo anterior, la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena, Con base en todo lo anterior, es clara la necesidad de contratación de un (1) profesional con experiencia e idoneidad, para brindar orientación, apoyo y asesoramiento en asuntos relacionados con la gestión educativa, por cuanto la necesidad es cierta y evidente.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?
- ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales este servicio?

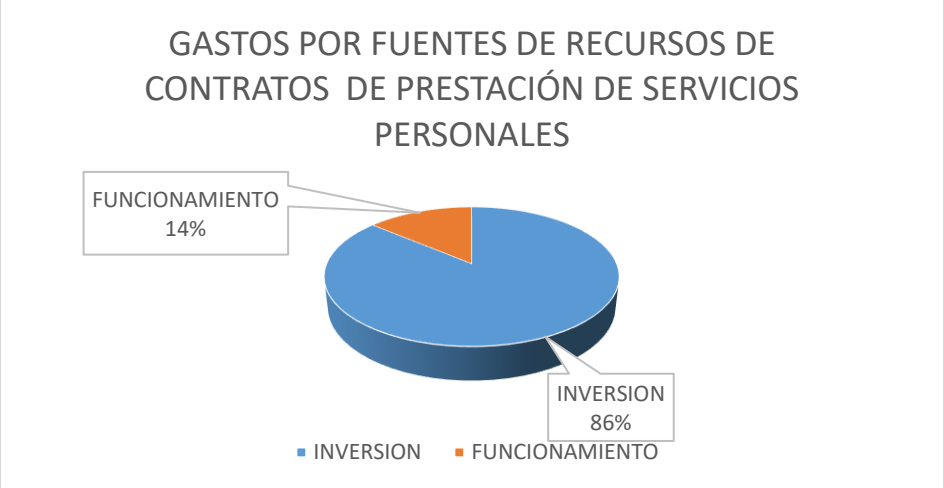
La Secretaria de Educación Distrital, demanda una ostensible necesidad de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta que esta dependencia maneja los mayores recursos del presupuesto de inversión del Distrito de Cartagena y por consiguiente, para la ejecución de sus programas y proyectos sociales necesita del personal suficiente para el desarrollo de actividades de supervisión, puesta en marcha, desarrollo, ejecución, formulación y actividades operativas que así mismo requieren de gran cantidad de recursos para la contratación de dicho personal como lo muestran las cifras de información contractual de la Secretaria de Educación Distrital. Notamos como para la vigencia de 2023, la contratación directa alcanzó un 94% en comparación con las otras modalidades de contratación, y así mismo el mayor porcentaje de esta modalidad correspondía a prestación de servicios profesionales y de apoyo gestión como se muestra en la siguiente grafica-



TIPO	MODALIDAD	CANTIDAD
OPS-APOYO OPERATIVO EN IEO	CONTRATACION DIRECTA	376

PRESTACION SERVICIO EDUCATIVO	CONTRATACION DIRECTA	51
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVO	CONTRATACION DIRECTA	10
PRESTACION DE SERVICIO PERSONA JURIDICA	CONTRATACION DIRECTA	4
ARRENDAMIENTO	CONTRATACION DIRECTA	6
VIGILANCIA	LICITACION PUBLICA	1
ASEO	ORDEN DE COMPRA	1
ALIMENTACION ESCOLAR	LICITACION PUBLICA	1
TRANSPORTE	ORDEN DE COMPRA	1
CONTRATO DE OBRA, SUMINISTRO Y SERVICIOS DE SALUD	MINIMA CUANTIA	6
INTERVENTORIA-CONSULTORIA	CONCURSOS DE MERITOS	1
CONTRATO DE OBRA	LICITACION PUBLICA	1
TOTAL, CONTRATACION VIGENCIA 2024		459

En la vigencia de 2024, también se encontró del total de los recursos que se destinan a los servicios personales y de apoyo a la Gestión como se muestra en el siguiente gráfico:



Para efectos de ser específicos en la determinación de los aspectos más relevantes de la demanda de los servicios de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que requiere para los gastos de funcionamiento de la Secretaria de Educación, se tuvo en cuenta los contratos realizados con dichas condiciones efectuados por Secretaria de Educación en otras vigencias con el mismo objeto contractual o similar al que se pretende contratar, para tener en cuenta aspectos de dicha contratación como modalidad, forma de pago, determinación del valor entre otros.

HISTORICO DE CONTRATACIÓN GASTOS DE PERSONAL INVERSION 2024:

NÚMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO
CD-SED-3399-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PERMANECER ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.	$32,760,000
CD-SED-6916-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INFANCIAS EN CLAVE DE DERECHOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$12,285,000
CD-SED-8389-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN DINAMIZAR EL PROCESO DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRTITAL	$5,700,000
CD-SED-2797-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$37,152,000

CD-SED-3396-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$46,933,333
CD-SED-1776-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PERMANECER: ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$16,380,000
CD-SED-3564-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$22,880,000
CD-SED-7839-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$4,400,000
CD-SED-2483-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PERMANECER ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$11,232,000

CD-SED-3726-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PERMANECER: ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$20,800,000
CD-SED-4153-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ÚNICOS E INAGOTABLES: ACOGIDA - ATENCIÓN A JÓVENES Y ADULTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$28,189,000
CD-SED-5612-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION; DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE CARTAGENA DE INDIAS	$14,000,000
CD-SED-3207-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$52,600,000

CD-SED-4112-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$15,400,000
CD-SED-1678-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PERMANECER: ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.	$18,720,000
CD-SED-3895-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.	$42,782,143
CD-SED-4122-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$20,300,000
CD-SED-2984-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PERMANECER ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$36,855,000

CD-SED-3366-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN EL PROYECTO DENOMINADO MEJORANDO DE LA MEDIA TECNICA PARA DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS EN LAS INSTIRUCIONES OFICIALES DE ARTAGENA DE INDIAS	$38,400,000
CD-SED-5314-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA LLEGO; ME QUEDO Y ME SUPERO; ATENCIÓN A JÓVENES; ADULTOS Y MAYORES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS..	$16,108,000
CD-SED-3921-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA: LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$28,896,000
CD-SED-3168-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PERMANECER ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$42,120,000

CD-SED-7238-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MODELO LINGUISTICO PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA UNA ESCUELA TRANSFORMADORA PARA LA INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD; EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$8,280,000
CD-SED-2393-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INTÉRPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS COLOMBIANA PARA APOYAR EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ÚNICOS E INAGOTABLES PARA LA ATENCIÓN A POBL	$26,325,000
CD-SED-3393-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$20,480,000
CD-SED-2475-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PERMANECER ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$16,380,000

CD-SED-5828-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS.	$24,000,000
CD-SED-4896-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORMACIÓN EN COMPETENCIAS A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CARTAGENA DE INDIAS	$27,880,000
CD-SED-3935-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA INLCUSIÓN DE TALENTOS EXCEPCIONALES DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ÚNICOS E INAGOTABLES PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN DIVERSA UNA ESCUELA DE Y PARA TODAS Y TODOS EN CARTAGENA DE INDIAS.	$17,500,000
CD-SED-3373-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCACTIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SENDERO DE LA CREATIVIDAD: TRÁNSITO ARMÓNICO; DE EDUCACIÓN INICIAL A PREESCOLAR; EN EL MARCO DEL PROGRAMA	$32,760,000

CD-SED-3970-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA: LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS..	$38,528,000
CD-SED-3970-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA: LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS..	$38,528,000
CD-SED-3073-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DESCUBRIENDO AL MUNDO: UNA ESCUELA QUE ACOGE A LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.	$16,380,000
CD-SED-1660-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO	$52,684,500

CD-SED-3203-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE REDISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE LA MEDIA TÉCNICA ARTICULADA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LAEDUCACION MEDIA TECNICA PARA DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS EN LAS INSTITUCIONES OFICIAL	$44,666,667
CD-SED-7214-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ALIMENTANDO SUEÑOS Y CONOCIMIENTOS; ALIMENTACIÓN ESCOLAR CARTAGENA DE INDIAS	$18,000,000
CD-SED-3628-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PERMANECER: MI ESCUELA; MI LUGAR FAVORITO; TRANSPORTE Y OTRAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS; EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DI	$32,760,000
CD-SED-4015-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO FORMULACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL SECTOR EDUCATIVO CARTAGENA DE INDIAS	$25,200,000

CD-SED-7842-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$5,000,000
CD-SED-3054-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PERMANECER ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$46,800,000
CD-SED-4881-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO LA ESCUELA NOS ESPERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$27,600,000
CD-SED-2872-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PERMANECER: MI ESCUELA; MI LUGAR FAVORITO; TRANSPORTE Y OTRAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS	$36,855,000
CD-SED-3945-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DESCUBRIENDO AL MUNDO: UNA ESCUELA QUE ACOGE A LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$28,665,000

CD-SED-3456-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA: LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$42,500,000
CD-SED-7174-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ARMONIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SED CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG - DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA	$13,500,000
CD-SED-3846-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ROFESIONALES PARA APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO DENOMINADO FORMULACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL SECTOR EDUCATIVO CARTAGENA DE INDIAS	$25,200,000
CD-SED-4428-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA QUE ACOMPAÑE LOS PROCESOS DE APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LAS IEO DEL DISTRITO DE CARTAGENA Y EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	$19,200,000

CD-SED-1884-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO.	$45,526,000
CD-SED-3974-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$35,000,000
CD-SED-1909-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PERMANECER: ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$16,380,000
CD-SED-2216-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA: YO TAMBIÉN LLEGO; ATENCIÓN A POBLACIÓN CON EXTRAEDAD Y ESTRATEGIAS FLEXIBLES TG+; EN	$28,080,000

CD-SED-3319-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ÚNICOS E INAGOTABLES PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN DIVERSA: UNA ESCUELA DE Y PARA TODAS Y TODOS; EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$30,400,000
CD-SED-5234-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO LA ESCUELA NOS ESPERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$16,512,000
CD-SED-3199-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROCESO ARCHIVÍSTICO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; CONFORME AL PLAN DE MEJORAMIENTO NORMAS DE ARCHIVO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA	$25,713,333
CD-SED-5339-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO TODOS POR LA PERMANENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS	$16,380,000

CD-SED-2653-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PERMANECER: ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.	$33,000,000
CD-SED-7288-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	$12,150,000
CD-SED-7381-2024	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS; PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS EN CA	$9,000,000
CD-SED-3179-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS Y/O CAPACITACIÓN; EN LA IMPLEMENTACIÓN; MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES FOCALIZADAS	$17,304,000

CD-SED-1954-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA: LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$17,400,000
CD-SED-5894-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO TODOS POR LA PERMANENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS	$9,600,000
CD-SED-3762-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA YO TAMBIÉN LLEGO; ATENCIÓN A POBLACIÓN CON EXTRAEDAD Y ESTRATEGIAS FLE	$32,850,000
CD-SED-3388-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$30,600,000

CD-SED-4160-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA: YO TAMBIÉN LLEGO; ATENCIÓN A POBLACIÓN CON EXTRAEDAD Y ESTRATEGIAS FLEXIBLES TG+; EN E	$24,570,000
CD-SED-5700-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN POTENCIARTE CARTAGENA DE INDIAS	$15,934,100
CD-SED-4114-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA: LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$28,896,000
CD-SED-3758-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$44,000,000
CD-SED-4243-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DEMONINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$33,000,000

CD-SED-3020-2024	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES DIRIGIDO A NIÑAS; NIÑOS Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO: PARTICIPACIÓN; DEM	$40,500,000
CD-SED-2856-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURDICA EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PERMANECER: ME ALIMENTO Y APRENDO; ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$42,120,000
CD-SED-5772-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ALIMENTANDO SUEÑOS Y CONOCIMIENTOS; ALIMENTACIÓN ESCOLAR CARTAGENA DE INDIAS	$24,000,000

CD-SED-7311-2024	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA UNA ESCUELA TRANSFORMADORA PARA LA INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD; EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$7,600,000
CD-SED-3242-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ESCUELA DINÁMICA: LLEGO Y ME QUEDO EN LA ESCUELA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$36,550,000
CD-SED-5335-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO TODOS POR LA PERMANENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS	$16,380,000
CD-SED-4117-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$35,000,000

CD-SED-3165-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ÚNICOS E INAGOTABLES PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN DIVERSA: UNA ESCUELA DE Y PARA TODAS Y TODOS; EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$34,200,000
CD-SED-3455-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ÚNICOS E INAGOTABLES PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN DIVERSA: UNA ESCUELA DE Y PARA TODAS Y TODOS; EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$30,400,000

6. ESTUDIO DE OFERTA.

La Secretaria de Educación en la última vigencia elaboro en promedio un pocos más de 230 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para programas y proyectos de inversión y en los que se invirtieron alrededor de los siete mil millones de pesos con los cuales se atienden la necesidades de personal que cumplen múltiples procesos, tramites, solicitudes y temáticas que manejan a diario, lo cual requiere de una oferta considerable de personal técnico, tecnólogos y profesionales en las diferentes áreas como abogados, contadores, ingenieros, arquitectos, administradores, licenciados, psicólogos, nutricionistas, para asesorar, tramitar, elaborar, responder y cumplir con todos y cada uno de los asuntos que demanda esta Secretaria. Para efectos de determinar, evaluar y seleccionar dicha oferta la entidad estatal tendrá en cuenta no solo la formación si no también la experiencia comprobada de haber ejecutado objetos contractuales similares al del objeto contractual de la presente contratación.

7. CLASIFICACION UNSPSC

El objeto a contratar se sugiere se identifique dentro del cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios con los siguientes códigos así:
Código UNSPSC 80000000 Segmento: Servicios de Gestión, servicios profesionales
Código UNSPSC 80110000 Familia: Servicios de recursos humanos
Código UNSPSC 80111600 Clase: Servicios de personal temporal.
Código UNSPSC 80111620 Producto: Servicios temporales de personal.

8. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

Teniendo en cuenta lo señalado en la Guía para la elaboración de los estudios del Sector en lo correspondiente a la contratación directa señala que se debe realizar una reflexión sobre la necesidad a contratar del servicio y las condiciones de los procesos de contratación que ha adelantado en el pasado para contratar este tipo de servicios como ya lo hemos señalado, no obstante cabe reafirmar que la Secretaria de Educación Distrital, en los últimos años ha contratado los servicios profesionales en derecho dentro de sus gastos de funcionamientos en distintas áreas las SED, en atención a lo anterior se obtienen la principales características de estos servicios, modalidad de contratación y otros aspectos que relacionamos a continuación.

Forma de Pago: La Alcaldía cancela el valor de este tipo de contrato en pagos parciales meses vencidos una vez ejecutado el objeto contractual, previos informes de actividades y de la certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría.
Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución será de seis (06) meses, a partir del perfeccionamiento del contrato sin exceder la vigencia 2025.
Valor de la presente contratación
Para estimar el valor de la presente contratación por la suma de $33.000.000, teniendo en cuenta como referente los valores mensuales establecido mediante Resolución No 6000 de diciembre 30 de 2020 (anexo 1), considerando que es necesario disponer de los servicios de de un Profesional dando cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales, lo que nos permite colegir los siguientes honorarios así:

PERFIL	Cantidad	VALOR MENSUAL	NUMERO DE MESES	TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1	$5.500.000	06	$33.000.000

Modalidad de selección
El proceso, de acuerdo con las condiciones técnicas, la modalidad de contratación recomendada es a través Contratación directa.

9. ANALISIS FINANCIERO

Con respecto a la capacidad Financiera de la entidad estatal Secretaria de Educación cuenta con los recursos para realizar la presente contratación, al haber expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, que ampara la asunción del compromiso contractual.

10. ANALISIS DE RIESGO

De acuerdo con lo señalado anteriormente en las contrataciones realizadas por la SED para este tipo de contrato no se ha evidenciado la exigencia de garantías teniendo en cuenta no ocurrencia de incumplimientos o eventos que afecten la ejecución de dichos contratos así mismo apoyado en lo establecido en el artículo 7 del Decreto 1150 del 2007, la exigencia de garantías para la ejecución de los procesos contractuales celebrados mediante la contratación directa no es obligatoria cuando el valor sea inferior al 10% de la cuantía menor, disposición que está contemplada en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, en todo caso el contratista se obliga a mantener incólume al Distrito de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones provenientes de terceros, que tenga como causa sus actuaciones.

ORLANDO BACCI BONILLA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Resolución de referencia: 6000 de 30 de diciembre de 2020

SMMLV 2024	Incremento 2023	
	$ 1.300.000,00	12.07%

SMMLV 2025	Incremento 2025	
	$ 1.432.500,00	9,50%

Tipo de servicio:	Experiencia	Desde	Valor	Hasta	Valor
Servicios Operativos o asistenciales	Sin experiencia	1,7	$ 2.435.250,00	1,9	2.721.750,00
Servicios Operativos o asistenciales	12 a 36 meses	1,7	$ 2.435.250,00	2,2	3.151.500,00
Servicios Operativos o asistenciales	Más de 36 meses	1,7	$ 2.435.250,00	2,5	3.581.250,00
Servicios Técnicos o Tecnológicos	Sin experiencia	2,4	$ 3.438.000,00	2,7	3.867.750,00
Servicios Técnicos o Tecnológicos	12 a 36 meses	2,4	$ 3.438.000,00	3	4.297.500,00

Servicios Técnicos o Tecnológicos	Más de 36 meses	2,4	$ 3.438.000,00	3,6	5.157.000,00
Servicios Profesionales con Título Profesional	Sin experiencia	3,4	$ 3.944.000,00	4	5.730.000,00
Servicios Profesionales con Título Profesional	12 a 36 meses	3,4	$ 3.944.000,00	4,5	6.446.250,00
Servicios Profesionales con Título Profesional	Más de 36 meses	3,4	$ 3.944.000,00	4,9	7.019.250,00
Servicios Profesionales con Especialización	Más de 12 meses	4	$ 5.730.000,00	5,2	7.449.000,00
Servicios Profesionales con Especialización	24 a 48 meses	4	$ 5.730.000,00	6	8.595.000,00
Servicios Profesionales con Especialización	Más de 48 meses	4	$ 5.730.000,00	7,2	10.314.000,00
Servicios Profesionales con Maestria	Más de 12 meses	4,5	$ 6.446.250,00	6,2	8.881.500,00
Servicios Profesionales con Maestria	24 a 48 meses	4,5	$ 6.446.250,00	6,9	9.884.250,00
Servicios Profesionales con Maestria	Más de 48 meses	4,5	$ 6.446.250,00	8	11.460.000,00
*Confianza					
Tipo de servicio:	Experiencia	Desde	Valor	Hasta	Valor
Servicios profesionales	Más de 48 meses	5	7.162.500,00	9	12.892.500,00
Servicios de apoyo a la gestión	Más de 36 meses	3,7	5.300.250,00	5,5	7.878.750,00

ANEXO -MATRIZ DE RIESGOS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

1	general	externo	contratación-ejecución	regulatorio	Creación de nuevos impuestos y cambios Normativos o de Legislación Tributaria	Desequilibrio de la ecuación económica del contrato	raro	menor	3	Bajo	Riesgo compartido. Entidad y contratista	verificación y seguimiento a la expedición de nuevas normas	raro	menor	3	Bajo	SI	Supervisor del contrato	Desde la firma del contrato y ejecución.	Terminación de ejecución del contrato.	revisión y actualización constante de reformas legislativas	mensual
2	Especifico	interno	Planeación	Operacional	Incapacidad laboral temporal o permanente del contratista	Atraso e incumplimiento de contrato	1	2	3	Riesgo medio	Contratista	Establecer un plan de contingencia para que el contrato pueda ser cedido , suspendido o terminado conforme a la situaciones presentada	1	1	2	Riesgo bajo	No	Supervisor del contrato	Durante la ejecución del contrato	Terminación de ejecución del contrato.	Verificar cumplimiento contractual	Mensual
3	General	externa	Ejecución	Operacional	Cuando las actividades no cuenta con la calidad ni la cantidad contratada, por lo cual no satisfacen las necesidades de la entidad	Atraso e incumplimiento de contrato	3	4	7	Riesgo alto	Contratista	El contratista debe seguir todas las recomendaciones, sugerencias y ordenes que de la supervisión durante la ejecución del contrato	2	1	3	Riesgo bajo	No	Contratista/Supervisor del contrato	Inicio del contrato	Terminación de ejecución del contrato.	Supervisión de la entidad	Durante la ejecución del contrato
4	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de idoneidad y competencia para realizar la prestación del servicio	Atraso e incumplimiento de contrato	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista	Se evaluara calidad e idoneidad del contratista	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Contratista	Desde el inicio del contrato	Terminación de ejecución del contrato.	Supervisión a cargo de la entidad	Cada vez que se requiera